ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA RATIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE NET572684 SEXTO APROVECHAMIENTO DE MADERA Y BIOMASA EN PIE, EN LOS MONTES PÚBLICOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE SIERRA MORENA EN LA PROVINCIA DE JAÉN, AÑO 2020, CON UN CANON MÍNIMO DE LICITACIÓN DE 28.710,00 (IVA no incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 14:00 horas del día 08 de febrero de 2021, previa convocatoria al efecto, se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 9 de julio de 2018, publicada en BOJA número 134, de 12 de julio de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de Servicios Jurídicos:	María del Mar Espejo Tudela
Vocal de Control Interno:	M.ª José Vidal Nadal
Vocal Dirección Solicitante:	M.ª José Arias García
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 23 de diciembre de 2020, se reunió la Mesa de Contratación y acordó por unanimidad proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a las empresas que se relacionan a continuación y para los lotes que se relacionan a continuación, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia:

N.º del Lote	Licitador propuesto	Importe ofertado
1	CARBODÍAZ, S.L.	3.250,00 €
2	DUNAS 2000 S.L.	2.775,00 €
3	EXPLOTACIONES Y SERVICIOS AGRICOLAS FACGAR, SL	19.350,00 €
4	TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE,S.A.	10.090,00 €
5	MADERAS NAVALACEDRA S.C.A	4.954,00 €
6	OLOGIMASA, S.L.	5.053,50 €

A continuación, se informa a los miembros de la misma que con fecha 27 de enero de 2021, se reunió la Mesa de Contratación y acordó por unanimidad proponer solicitar subsanación de la documentación previa a la adjudicación a las siguientes empresas:

- CARBODÍAZ, S.L.
- EXPLOTACIONES Y SERVICIOS AGRICOLAS FACGAR, SL
- MADERAS NAVALACEDRA S.C.A

Código Seguro de verificación:CX9rzuZVlV00fIUjb5Qhww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JOSE VIDAL NADAL		FECHA	09/02/2021
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	CX9rzuZVlV00fIUjb5Qhww==	PÁGINA	1/2

CX9rzuZVlV00fIUjb5Qhww==

- OLOGIMASA, S.L.

A la vista de la documentación aportada por estas empresas, se emite informe con fecha 08 de febrero de 2021 elaborado por el órgano gestor de la tramitación del expediente, en el que se concluye que todas las empresas, han subsanado correctamente.

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

Único.- Ratificar la propuesta de adjudicación acordada en la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 23 de diciembre de 2020 del expediente de referencia a las empresa para los lotes que se relacionan a continuación:

1. Lote 1: a la empresa CARBODÍAZ, S.L. con un importe ofertado de TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS (3.250,00 €), IVA no incluido y conforme a los precios unitarios ofertados.
2. Lote 2: a la empresa DUNAS 2000 S.L. con un importe ofertado de DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (2.775,00 €), IVA no incluido y conforme a los precios unitarios ofertados.
3. Lote 3: a la empresa EXPLOTACIONES Y SERVICIOS AGRICOLAS FACGAR, SL con un importe ofertado de DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS (19.350,00 €), IVA no incluido y conforme a los precios unitarios ofertados.
4. Lote 4: a la empresa TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE,S.A. con un importe ofertado de DIEZ MIL NOVENTA EUROS (10.090,00 €), IVA no incluido y conforme a los precios unitarios ofertados.
5. Lote 5: a la empresa MADERAS NAVALACEDRA S.C.A. con un importe ofertado de CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS (4.954,00 €), IVA no incluido y conforme a los precios unitarios ofertados.
6. Lote 6: a la empresa OLOGIMASA, S.L. con un importe ofertado de CINCO MIL CINCUENTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (5.053,50 €), IVA no incluido y conforme a los precios unitarios ofertados.

Y siendo las 14 horas y 15 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:CX9rzuZVlV00fIUjb5Qhww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JOSE VIDAL NADAL		FECHA	09/02/2021
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	CX9rzuZVlV00fIUjb5Qhww==	PÁGINA	2/2

CX9rzuZVlV00fIUjb5Qhww==